

DOCUMENTOS SOBRE SOCIABILIDAD EN LA NUEVA GRANADA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

FABIO ZAMBRANO P.

Profesor Departamento de Historia Universidad Nacional

PRESENTACION

Las cartas que conforman el anexo hacen parte de la correspondencia de José Hilario López, presidente liberal durante el período de 1.849 a 1.853, durante el cual se adelanta la llamada “revolución de medio siglo”.

Igualmente, hemos tomado otras cartas de la correspondencia de Victoriano de Diego Paredes, liberal santandereano, quien fue secretario de relaciones exteriores durante los primeros años del gobierno de López; luego ocupó el cargo de representante de la Nueva Granada ante el gobierno de los Estados Unidos, y luego presidente del Estado Soberano de Santander en los primeros años del federalismo.

En razón de los cargos desempeñados, estos dos personajes fueron actores importantes de la vida política, en uno de los momentos más agitados de nuestra historia. En esta recopilación documental queremos destacar las dificultades que afronta la élite cuando inicia la formación de los partidos políticos, a mediados del siglo XIX.

Cuando los liberales ven la necesidad de organizarse en partido político, se ven enfrentados a los problemas que ya había resuelto la élite conservadora al aliarse con la iglesia. Para los liberales no hay la más remota posibilidad de alianza con la iglesia, por el claro antagonismo ideológico al identificarse como anticlericales, ni tampoco con el ejército, el cual es visto por los liberales en forma similar a como lo ven los conservadores: difícil de controlar y manejar, es un poder centralizado, demasiado costoso, y no da ninguna garantía de obediencia partidista. A esto se agrega el que los liberales, al proponer el cambio de la sociedad heredada de la colonia por una sociedad moderna, vean a la iglesia y al ejército como cuerpos antiguos privilegiados los cuales consideran deben suprimirse. Por estas razones los liberales tienen que crear una base de apoyo totalmente nueva que les permita una

proyección nacional y efectiva. Esta estructura se crea con las sociedades Democráticas. La diferencia de la alternativa escogida por los liberales con respecto a la escogida por los conservadores es total. Mientras que los conservadores buscan la supervivencia de la sociedad antigua, los liberales plantean el reemplazo de ésta por una sociedad moderna; y esto implica un cambio radical de la concepción del poder: para los conservadores el poder viene de Dios y la comunidad política —los treinta mil ciudadanos que tenían derecho al voto— los titulares del poder político. Para los liberales, el poder viene del pueblo, por lo cual busca introducir el sufragio universal.

Las Sociedades Democráticas se fundan siguiendo el modelo de la Sociedad de Artesanos, la que a su vez contó con antecedentes de sociedades católicas y masónicas. A su turno, éstas fueron anteceditas por las sociedades patrióticas y las sociedades de amigos del país y por los gremios de artesanos y las cofradías religiosas.

En 1837 se funda la “Sociedad Democrática —República de Artesanos y Labradores Progresistas de la Provincia de Bogotá”, la cual duró cerca de un año, y luego, en 1846 se funda en Bogotá la Sociedad de Artesanos. De Carácter mutualista, tenía como objetivo el auxilio recíproco en caso de enfermedad o muerte, y el establecimiento de escuelas nocturnas para enseñar a leer, escribir y dibujo lineal.

Luego, en 1848 se produce un cambio al concurrir a esta sociedad algunos jóvenes liberales, quienes mezclan los intereses proteccionistas de los artesanos con los esfuerzos de formar el partido liberal. Se procedió a cambiar de nombre, adoptándose el de Sociedad Democrática de Bogotá. Los principios socialistas utópicos del 48 francés, influyen fuertemente en la politización de los artesanos.

Para las elecciones presidenciales de 1849 la Sociedad Democrática participa activamente apoyando la candidatura de José Hilario López. La presión que los democráticos hacen desde las barras del Congreso fue definitiva para inclinar la votación a favor de López.

Una vez elegido López, los liberales comienzan a trabajar en la proyección nacional del movimiento, lo cual lo logran rápidamente. Desde mediados de 1849 se comienzan a fundar sociedades democráticas por todo el territorio, llegando a fundarse ciento veinte en el corto lapso de tres años. Así se logra que en los principales núcleos urbanos haya sociedades democráticas que actúan como agentes, del partido liberal.

Así, en 1852 encontramos que la utilización de esta forma de sociabilidad política le permite al partido liberal convertirse en una organización nacional, pero también ocurre que en algunas regiones este partido se vea supeditado a los intereses locales de las sociedades democráticas. Aunque no precisamente por debilidad sino que tácticamente resulta más efectivo explotar los intereses regionales y las contradicciones locales que imponer una sola dirección.

Estos espacios de sociabilidad político y cultural se convierten en lugares donde los habitantes urbanos —o semirurales— pueden perpetuar las relaciones de vecindad, amistad, recrear las alianzas, afianzar los intereses comunes, al mismo tiempo que como miembros de las sociedades Democráticas tomaban parte de un proyecto nacional de reforma de la sociedad, proyectándose más allá de los estrechos límites parroquiales. Así, las colectividades locales aumentan su cohesión

interna y establecen contactos externos a través del partido liberal, el cual dirigido por una élite moderna, ofrece protección estatal, lucha por los intereses locales y manejo de la cosa pública local. El híbrido que crea el partido liberal es interesante: élites modernas en la cabeza y comunidades tradicionales en el cuerpo. Todo esto acentúa las diferencias regionales de las Sociedades Democráticas, produciendo movimientos sociales de diverso tipo.

El partido liberal se apoya en los conflictos locales. Esto es real, pero hasta cierto punto. En Bogotá, como vimos, se produce en 1849 una alianza entre los intereses proteccionistas de los artesanos y los esfuerzos por lograr la hegemonía liberal. Pero la alianza comienza a romperse cuando la élite liberal accede al poder y no cumple con las promesas de elevar el arancel aduanero y tomar una actitud más proteccionista.

Los artesanos bogotanos comprenden que sus intereses son diferentes de los del partido liberal. A su vez, la élite liberal percibe que la táctica de las organizaciones populares, válida en 1849, en 1853 ya no lo es, máxime cuando en ese año el candidato liberal es José María Obando, quien contaba con un gran apoyo popular en todo el país.

En forma parecida en el Valle del Cauca comienza a presentarse un rompimiento entre el partido liberal y los miembros de las Sociedades Democráticas.

Los sucesivos ataques contra las propiedades de los conservadores, en un comienzo limitados al ámbito rural, pero luego extendidos al urbano, llegaron incluso a afectar las casas de los conservadores que huían a Popayán. Esto provoca una reacción entre las élites liberales, pues la agitación de consignas como "el comunismo de las tierras" despierta temores en la clase dirigente en conjunto y sin distingos partidistas.

Con la llegada de Obando a la presidencia en 1853 ya es evidente la total división del partido liberal. La ruptura se produce entre "Gólgotas" que agrupa a la élite liberal, y "draconianos" que agrupa a los liberales tradicionales, parte de los militares y las Sociedades Democráticas. Al gobierno de Obando se oponen coaligados en el Congreso los liberales gólgotas y los conservadores. Esta coalición promulga la constitución de 1853, iniciadora del federalismo y del desmonte del poder ejecutivo central y fuerte, aprueba una ley de reducción de los aranceles y comienza a agitar el tema de la reducción drástica del ejército permanente.

Así como en las élites se desarrolló una fuerte conciencia de clase, por encima de las divisiones partidistas, en los artesanos y otros grupos urbanos y semi-rurales se conforma una actitud similar a la de sus oponentes. Al menos esto es lo que sucede en Bogotá.

El 17 de abril de 1854 el General José María Melo da el golpe de estado apoyado por el ejército y la Sociedad Democrática de Bogotá, y se mantiene en el poder hasta diciembre del mismo año. El golpe, a la larga, lo querían todos los grupos: Obando, militares, liberales y conservadores. Todos ven esta vía como la única posible para resolver la situación confusa, donde cada uno tenía parte del poder, pero ninguno podía dominar: Obando no controla el Congreso, el cual legisla contra el ejecutivo. Los artesanos, una fuerza política y militar importante se ven abocados a la desaparición por la reducción de los aranceles. Igual cosa sucede con los militares ante la reducción de sus miembros activos. Los liberales y conservadores sólo dominan el Congreso.

Después de la derrota de los golpistas, las Sociedades Democráticas fueron disueltas, pero no todas desaparecen. Algunas se transforman en sociedades secretas, con las llamadas "culebras".

De otra parte, el partido liberal abandona estas formas de hacer política, para recurrir a vías indirectas en la convocación del pueblo. Se fortalecen los lazos caciquistas y clientelistas y se deja a un lado la búsqueda de la participación popular mediante los diversos espacios de sociabilidad política.

Documento No. 1

Buga, 9 de Noviembre de 1849

Señor General José Hilario López.
Mi querido amigo:

Con esta fecha comunico oficialmente al Secretario de Gobierno que el pésimo ejemplo de destrozarse cercos está cundiendo en esta provincia, ejemplo dado por la gente común del pueblo de Cali. En Palmira se ha presentado a las sombras de la noche una pandilla de malhechores, victoriando el comunismo en las tierras, y la libertad de los esclavos y han picado los cercos que lindan las propiedades de Pedro A. Martínez. Yo, en cumplimiento de mi deber dicté las más activas providencias para lograr la captura de esos forajidos, y aún me dirigí en persona a quel pueblo. A pesar de todo no se sabe todavía con certidumbre quienes sean los autores o cómplices de estos delitos; sin embargo de que hay presunciones contra los cabecillas que he mandado capturar para aplicarlos al contingente y volarlos cuanto antes a Panamá.

Varios vecinos sensatos de Palmira me han instado encarecidamente pida a Vd. la renuncia de Fernando Vergara factor de tabacos de Palmira, por ser mal empleado y refinado y perjudicial conservero que lleva íntimas relaciones y correspondencia con el foco opositorista de Bogotá.

Su verdadero y fiel amigo.

José Joaquín Carvajal

Correspondencia de José Hilario López. Archivo A.C. de H.

Documento No. 2

Mompos, Marzo 4 de 1850

Señor General José María Obando

Mi muy aprecido General y amigo:

Lo hago a V. ya libre de los malos ratos de la navegación, y también lo considero ya trabajando en el Congreso, por el sostenimiento del partido liberal.

El Domingo 24 del pasado instalamos aquí la Sociedad Democrática Momposina con 136 miembros, el entusiasmo fue general. Ayer 3 en que fue su segunda

sesión se acordó festejar el 7 de Marzo como aniversario del triunfo del partido liberal y está en prácticas, así como todo lo relativo a la instrucción del pueblo, un fondo de beneficencia y otras cosas muy plausibles.

Al salir de nuestra sociedad, la de los conserveros que también salía, con una cuadra de distancia, nos burlaban estos, y nos llamaban a batirnos, el pueblo desenfrenado por vengar las injurias volaba sobre ellos, y a mucho luchar nosotros, los contuvimos, para probarles entonces que no era por miedo les digimos que vinieran atacarnos, no quisieron y nos retiramos a nuestras casas.

Hoy ha sido aporreado un hombre patriota, un liberal por gente del partido conservador y tenido a que tienen el juez letrado de ellos, un pícaro una bestia, y como es posible, general, que estemos sufriendo nosotros tanta iniquidades, como es posible que nosotros trabajemos por el partido cuando salimos perdiendo.

General, si no encontramos apoyo en el gobierno, nosotros, es decir esta población que sus habitantes están al darse de puñaladas por la política, abandonaremos el puerto, porque esto de ir a un presidio a una reclusión es nada agradable.

Sírvase saluda al Sr. dn. Lino y al Comandante Jirón y V. disponga de su afmo. amigo
S.S.

Sabas M. Troncoso.

Correspondencia José Hilario López. Archivo A.C. de H.

Documento No. 3

Al Ministro del Perú i la Plata.

30 de Abril de 1.851

Exmo. Señor:

Hay ciertas cuestiones en las que, estando de acuerdo de todos los gobiernos ilustrados, parece superfluo que estos se exciten recíprocamente con el fin de obrar de consumo con ellas; pero hai otras respecto de las cuales suelen observarse lamentables divergencias, como sucede con la relativa a la conveniencia o inconveniencia de la admisión en un Estado a los padres de la Compañía de Jesús: y como esta cuestión sea de una inmensa trascendencia para el porvenir de los Estados hispano-americanos, habida consideración a las peculiares circunstancias de ellos; hé recibido orden del Ciudadano Presidente de la República para dirigirme a V.E. con el objeto de llamar la atención del Gobierno de V.E. sobre este particular.

El Gobierno de la Nueva Granada ha creído desde mucho tiempo atrás que la permanencia de los Jesuítas en las Repúblicas de la América antes española, no slo es pernicioso sino que debe considerarse absolutamente incompatible con el desarrollo de la Libertad y del rápido progreso a que están llamadas estas comarcas, por lo menos mientras no se propague en ellas la civilización y mientras no se hayan desprendido de las preocupaciones y viejos hábitos que nos legara el sistema colonial.

Impregnada de estos principios la actual administración negranadina, e invitada por la opinión más ilustrada del país, y por una considerable mayoría de los miembros del cuerpo legislativo, determinó, de acuerdo con las leyes vijentes, expulsar como lo hizo, del territorio de la República a los Jesuítas que habían sido traídos a ella con objetos puramente políticos y a consecuencia de esas reacciones y pericias que por desgracia tienen todavía lugar con alguna frecuencia en estas Repúblicas.

Tiene el gobierno de La Nueva Granada motivos suficientes para creer que coincide con el de la República del Perú, en los sentimientos que acabo de indicar, y por lo mismo admito aquí como incongruente todas aquellas reflexiones que pudieran tender a producir conformidad de principios en el asunto a que me contraigo. Pero hay en esto una circunstancia que habiendo llamado seriamente la atención al gobierno Neo-granadino, acaso puede también llamar la del gobierno de V.E. a saber, que el de la República del Ecuador se ha apresurado a atraer y favorecer con estudiada oficiosidad a la misma Compañía de Jesús que fue expulsada de la Nueva Granada; y todo esto a sabiendas de los justos motivos que se tuvieron para proceder a su expulsión y de que la existencia de los Padres Jesuítas cerca de nuestras fronteras es una positiva amenaza a nuestra tranquilidad, como se comprueba bien con las alarmas y movimientos de otras provincias fronterizas del Ecuador en donde se azuza por los Jesuítas o a su nombre el fanatismo religioso, y en donde se alimenta hasta tal grado la inquietud de los ánimos, que no sería extraño el ver estallar allí una revolución.

Tan poderosas son las razones que persuaden al gobierno de la Nueva Granada la necesidad de que estos países se pongan a cubierto de la perniosa influencia de los Jesuítas, que está dispuesto a celebrar convenciones con los demás gobiernos Sud-Americanos que participan de estas mismas convicciones, comprometiéndose por veinte o veinticinco años a no permitir en los respectivos Estados la entrada y permanencia en ellos de dichos Padres.

Dígnese V.E. someter esta nota a la consideración del ilustrado gobierno de esa República, y aceptar las seguridades de distinguida consideración y perfecto aprecio con que me suscribo a V.E. muy atento servidor.

Victoriano de Diego Paredes.

Correspondencia de Victoriano de Diego Paredes. Archivo A.C. de H.

Documento No. 4

Ciudadano General José H. López

Medellín, Mayo 29 de 1850.

Mi estimado General y amigo: doy contestación a su muy apreciable de 17 de los corrientes, por la cual le veo impuesto de la mía de 1o. de los mismos.

Me tiene V. aquí en campaña. Se me denunció una conspiración de gente perdida bajo pretexto de libertad de esclavos, comunismo y Jesuítas, y vime obligado poner pronto remedio a llamar al servicio una compañía de guardia